

BILLABONG GROM SERIES 2018 POR BILLABONG

REGLAMENTOS DE COMPETENCIA DE SURF.

1) INSCRIPCIONES

Las inscripciones se deben realizar a través de la página www.milo.cl o www.welcu.cl . Para asegurar la participación en el evento. En caso de no inscribirse online, existirá la posibilidad de inscribirse en la playa el mismo día, solo en caso que sobren cupos, pero la organización no puede garantizar dicho cupo.

Cada competidor podrá inscribirse máximo en 1 categoría. En caso de existir cupos para completar el cuadro, un competidor podrá inscribirse en una segunda categoría, esto a primera hora, en el mismo lugar del evento.

Para participar es obligación que el competidor o su representante firme y acepte la Solicitud de Inscripción en el Campeonato de Surf MILO GROM SERIES BILLABONG 2018

2) CATEGORÍAS

Varones:

Sub 10

Sub 14

Sub 16

Damas:

Sub 10

Sub 14

Sub 16

3) PREMIOS:

PREMIOS POR FECHA:

Categorías menores de 10 años H y M:

1ª lugar: 3 meses de MILO UHT/Billabong: **Mochilas/ bolsos (según hombre o mujer)**

2ª lugar: 2 meses de MILO UHT/Billabong: Lycra + accesorio
3ª lugar: 1 mes de MILO UHT/Billabong: Toallas + jockeys (o cambiadores)

Categorías menores de 14 años H y M:

1ª lugar: 3 meses de MILO UHT/ Billabong: Traje de Surf
2ª lugar: 2 meses de MILO UHT/ Billabong: Mochilas / Bolsos (según hombre o mujer)
3ª lugar: 1 mes de MILO UHT/ Billabong: Mochilas / Bolsos (según hombre o mujer)

Categorías menores de 16 años H y M:

1ª lugar: 3 meses de MILO UHT + TABLA MILO CIPRESS / Billabong: Mochila / maleta H o M.
2ª lugar: 2 meses de MILO UHT / Billabong: Lycra + Botines
3ª lugar: 1 mes de MILO UHT / Billabong: Toalla + Jockeys (o cambiadores)

PREMIOS CIRCUITO

Categorías menores de 10 años:

1ª lugar: bolso tablas Milo / Billabong: Traje de surf Billabong
2ª lugar: bolso tablas Milo / Billabong: Botines billabong
3ª lugar: bolso tablas Milo / Billabong: Mochila billabong

Categorías menores de 14 años H y M:

1ª lugar: Bolso tablas Milo / Billabong: Traje de Surf Billabong
2ª lugar: Bolso tablas Milo/ Billabong: Mochilas / bolsos (según hombre o mujer)
3ª lugar: Bolso tablas Milo / Billabong: Mochilas / bolsos (según hombre o mujer)

Categorías menores de 16 años H y M:

1ª lugar: Milo entrega un auspicio de tablas Cipress por un año (ver condiciones) y una tabla Cipress de premio + un bolso de tablas Milo / Billabong: Traje de surf Billabong
2ª lugar: Bolso tablas milo / Billabong: Botines Bilabong
3ª lugar: Bolso tablas milo/ Billabong: Mochila Billabong

Condiciones auspicio tablas Cipress:

- Si el corredor toma el auspicio, firmará un contrato con Cipress por un año.
- Tendrá además, un 50% de dscto por un máximo de tres tablas, durante el 2018 (sobre valor tienda).
- Si el corredor gana el circuito nacional, se le entregará una tabla como premio parte de su auspiciador y se reevaluarán las condiciones del auspicio.
- Si el corredor no toma el auspicio: Tendrá un 60% de dscto en una tabla, sobre un producto de igual o superior valor a 350.000 (“short boards” hasta 6,4)

4) FORMATO:

- El formato de competencia dependerá directamente del número de inscritos por categoría. Cada evento, por ciudad, tendrá una duración máxima de 16 hrs repartidas en 2 días. Dependerá del total de inscritos por categoría, si se realiza eliminación simple o 50% de progresión.
- En los heat de 2 o 4 surfistas, el 50% de los competidores avanzan a la siguiente ronda.
- En los heat de 5 o 6 surfistas avanzan 3 personas a la siguiente ronda.

5) TIEMPO DE HEAT Y REGLAS GENERALES DE COMPETENCIAS:

- El tiempo de los heat será de 15 a 20 minutos pudiendo sufrir alteraciones de acuerdo a las condiciones del mar, tanto para menos como para mas, el tiempo podrá ser de 15 a 25 y las ultimas rondas tendrán tendencia a aumentar el tiempo.
- Los heats deberán ser marcados a través de un cronometro electrónico y nunca por un reloj analógico.
- La duración oficial de los heat debe ser determinada por el jefe de jueces y/o por el director del evento.
- Todos los heats deben comenzar frente al área de competencia y del “outside”, los surfistas podrán iniciar desde la playa, mediante orientación del locutor o el beach marshall, en cualquier caso. Salvo excepciones, dependiendo siempre de las condiciones del mar y/o geografía de la playa.
- Deberá ser usado un sistema de bandera o placa de tiempos con dimensiones mínimas de un metro cuadrado

verde para comenzar el heat y amarilla para indicar los últimos 5 minutos.

- Deberá ser usado un toque de sirena para iniciar y dos toques para terminar.
- El locutor deberá hacer un conteo regresivo de 5 segundos al final del heat, al llegar al cero la misma ejecutara inmediatamente la placa o bandera amarilla, la placa amarilla será bajada y no deberá aparecer ninguna otra placa o bandera, el final del heat ocurrirá a la primera señal de la sirena. **Si el locutor obviara conteo o lo hiciera después de tiempo, las Olas surfeadas no serán calificadas, siendo responsabilidad del surfista llevar también su tiempo. (Ver sanciones).**
- Al final del heat el surfista deberá estar claramente con la posición de la ola, haciendo un movimiento para levantarse con las manos dejando los rieles de la tabla para que la ola sea contada antes que el conteo llegue a Cero. (Ver sanciones).
- Por ninguna circunstancia habrá prórroga del tiempo, una vez iniciado el heat, si la misma fue interrumpida por cualquier razón, está en el deber de iniciar con el tiempo exacto en que fue interrumpida antes restablecido.
- **El director de la prueba o el tour manager son las únicas personas que podrán dar las informaciones oficiales sobre los horarios o información de los heats, por si acaso alguien que no sean ellos, pasen información errada que cause la perdida de un heat de algún atleta no será responsabilidad del evento y menos del organizador del evento Fijando el atleta en condición de protesta.**
- En caso que el tamaño del mar no presente el tamaño mínimo exigido de **50 cm. (1.5 pies)**, el campeonato deberá ser realizado en otro lugar que ofrezca las condiciones o trasferido para otro horario u otro DIA, en caso de que la competencia sea oficialmente suspendida, los puntos deberán ser divididos entre los atletas que estuviesen clasificados para las siguientes rondas.
- El número máximo de olas permitidas por heat o serie, así como cuantas serán consideradas para efecto de clasificación será fijada a criterio del director técnico y del jefe de jueces en función de las condiciones del mar. **(Ver sanciones).**

- **El atleta en llegar atrasado podrá entrar al mar con la serie o heat andando, dentro del tiempo programado por la misma, siempre y cuando hayan 3 surfistas del heat en el agua, si es que solo hubieran 2 atletas, el tercero podrá ingresar solo en los primeros 5 minutos de iniciado el Heat. El cuarto Surfista podrá hacerlo durante todo el tiempo que falte para finalizar la serie o heat.**
- Será obligatorio el uso de las licras de manera correcta, en caso contrario el jefe de jueces podrá no puntuar las olas del atleta, el competidor deberá salir del área del podium vestido con la licra de competencia y regresar con la misma al término de su hit o tanda. **(Ver sanciones).**
- Todos los heat o tandas que tengan dos atletas, con los mismos ya clasificados tendrán el tiempo de reducido para 5 a 10 minutos en condiciones particulares del mar o cronograma el director de la prueba podrá optar por el ranking para definir colocación.
- **El competidor deberá ser informado cuando le falten 2 olas y cuando le falten 1 ola, cuando complete el número máximo de olas deberá salir sin tomar una adicional si toma alguna extra se reducirá 3 puntos de la suma de dos puntajes, por cada ola extra, además que de permanecer en el agua después de su última ola será penalizado con:**
 1. **una interferencia si desciende en cualquier ola extra que agarre otro competidor.**
 2. **Si Interfiere en cualquier competidor remando en colocación de preferencia.**
- Las banderas de tiempo serán consideradas instrumentos de auxilio del atleta, principalmente en condiciones adversas del mar, por lo mismo deberán tener su propio control del tiempo, no podrán alegar que no fue vista la bandera, o que la misma no fue cambiada a tiempo o fue colocado el color equivocado, esto no dará derecho a alteraciones del resultado.
- De la misma manera el sistema de locución también será considerada instrumento de auxilio del atleta, sin embargo la opinión del locutor y del público no influirán en la decisión del panel de jueces.

SUMATORIA DE LAS PUNTUACIONES.

- Para decidir sobre el vencedor se usa el sistema de la sumatoria de las dos mejores puntuaciones, **el número de olas que serán sumadas será definido por el director de la prueba en conjunto con el jefe de jueces**, siendo este número de puntuaciones mudado durante la competencia siempre y cuando las condiciones del mar lo exija.
- En casos de empates se pasara a escoger la mejor puntuación, en caso de seguir empatados se procede a tomar la 2da, 3era 4ta y así las otras puntuaciones siguientes hasta obtener el desempate encaso de seguir empatado sin tener mas olas irán al agua nuevamente solamente los atletas envueltos en el empate.

MÁXIMO DE OLAS

- Habrá un máximo de 12 olas por heat para cada competidor que serán juzgadas las 2 mejores olas, con excepción de las finales donde podrán ser surfeadas hasta 15 olas. El competidor deberá ser informado cuando complete sus 8 olas y las finales cuando surfeé sus 10 O 13 olas, si surfea más de 12 o 15 olas, en el tiempo límite será penalizado con una interferencia en caso que:
 - a) Agarra cualquier ola extra de otro competidor.
 - b) Interfiera en cualquier competidor que reme desde el outside.

PUNTAJES

- El puntaje de cada surfista en un heat, sera obtenido considerando la sumatoria de sus 2 mejores olas. Se utilizara sistema de score con 3 jueces donde se suman las notas de cada juez y se divide por 3.

Nota: En caso de que por circunstancia particulares la cantidad de jueces sean tres (3) la tabulación será en base a los tres jueces.

6. INTERFERENCIAS: Regla básica:

El surfista que este en la parte interna de la ola tiene el derecho incondicional de recorrerla durante toda su extensión. La interferencia será caracterizada durante su trayecto por la mayoría de los jueces, en caso de que otro competidor malogre el potencial del surfista que tiene posesión de la ola o pudiera tener.

- Cualquier competidor que se levanta enfrente del surfista que tiene posesión, tiene chance de salir de la ola sin estar cometiendo interferencia a no ser que, quite o interrumpa el potencial de la ola donde pueda maniobrar, o cogiendo la

pita(leash) o por mucha presión en la remada, le rompa la sección de la misma.

- Un surfista que cometa dos interferencias en un mismo heat deberá salir del mismo inmediatamente.

6.1) DERECHO DE PASO EN HEAT DE 4 SURFISTAS: La Posesión de la ola y derecho de paso, va a variar de acuerdo el tipo de mar que será cita de la competencia, es responsabilidad de los jueces y del jefe de jueces determinan quien tiene y posesión del derecho de paso, basándose en la formación de la ola, si es una izquierda o un a derecha. Si la entrada de la ola no tiene posibilidad de determinar su lado predominante. El derecho de paso será del surfista que se para y marque la dirección a seguir.

A) POINT BREAK: Es cuando existe una dirección disponible, el surfista en la parte mas interna. Tendrá siempre el derecho de surfear por toda su extensión.

B) PEAK BREAK - Un pico (fondo de arena o coral o piedra) la ola de un pico bien definido, con derechas e izquierdas disponibles, el surfista que este más próximo al centro del pico de la ola tendrá derecho incondicional de surfear durante toda su extensión y dirección a escoger Yendo para la derecha o la izquierda. Un segundo surfista podrá ir en la misma ola sin estar cometiendo interferencia siempre que no interfiera al primero que establecía la dirección de surfista.

C) MULTIPLES PICOS (BEACH BREAK) En esta condición, el paso podrá variar desacuerdo con la naturaleza individual de cada ola.

- Con un pico el surfista podrá ir a cualquier dirección con forma definida anteriormente.
- Con dos picos existirán casos en que una ondulación tendrá dos picos separados, definidos, que se encuentran eventualmente, ahora los dos surfistas tendrán paso de sus respectivos picos aquel que se pare primero será considerado como el que tenga el paso el segundo deberá dar paso, saliendo de la ola para que no atrase al primer surfista que se paro en su tabla.
- Si dos surfistas se encontraran al mismo tiempo en picos separados y se encontraran eventualmente entonces:
- si ambos tienen derecho al paso; entonces salen de la ola en forma que ninguno atraviese otro, no abra ningún tipo de interferencia.
- si se cruzan o colisionan o se atrapan mutuamente los jueces darán la interferencia al surfista que haya sido el agresor.

- Si ninguno da paso, dañando la trayectoria y siendo la ola de ambos, los dos asumirán
- La responsabilidad de condición, y será marcada una interferencia doble.
- El cruce de trayectoria permitiendo la hipótesis alguna que se levantaron al mismo tiempo será dada una doble interferencia, si alguno se levanta primero será dada una interferencia al otro. Si se levantan al mismo tiempo y hay colisión, la interferencia será dada al agresor, si no podrá haber una interferencia doble.
- Criterio de escogencia de derecho de paso la definición de criterio de paso será responsabilidad del jefe de jueces.

6.2) SNAKING: El surfista que estuviera con la posesión de la ola ya establecida tendrá el derecho de surfearla durante toda su extensión, Si, al mismo tiempo, otro atleta venga del inside, suba atrás de la Ola, en cualquier situación, los jueces no penalizaran al surfista con la posición, sino, al que entro por detrás.

- Si un surfista no estuviera atrapando al segundo surfista que tiene la posesión de la ola, entonces los jueces podrán optar por no penalizar a ninguno de los dos marcando los puntos para ambos en la misma ola, dependiendo del criterio adoptado.
- Si la opinión de los jueces, el segundo surfista a interferido sobre el que tenía la posesión de la ola, haciendo que el mismo salga de la ola, entonces la interferencia será dada al segundo surfista.

6.3) INTERFERENCIA DE REMADA

- El surfista que este en la parte más interna de la ola no podrá ser excesivamente presionado por otro surfista, la interferencia de remada ocurre así:
 - a) Si el surfista agresor hace contacto al chocar al que esta en la parte interna de la ola o muda de dirección la remada para agarrar la ola causando la posibilidad de perder su trayectoria.
 - b) El surfista agresor quiebre una sección de ola quitando potencial de puntos del que tiene derecho de paso.

- c) Si el surfista al dirigirse a su línea de posición, choca en el camino con un adversario y acontece una colisión, será decisión de los jueces evaluando si la colisión fue a propósito o no.

6.4) PENALIDAD DE INTERFERENCIA:

a) Si la mayoría de los jueces anotan la interferencia, será utilizado un triángulo sobre la ola la cual el surfista cometió la Interferencia, en caso de interferencia de remadas él triángulo deberá ser entre dos cuadros o sea entre los puntajes de dos olas, entre la última nota dada y la siguiente, deberá ver una flecha indicando a quien y en que ola cometió la interferencia.

Las interferencias marcadas antes que se determine la prioridad, serán sancionadas descontando la mitad de la segunda mejor ola. En caso de que la interferencia ocurra cuando las prioridades ya están definidas, se decantará la segunda ola entera.

b) El surfista que sufra una interferencia tendrá permiso de surfear una ola más, **dentro del tiempo normal**, a excepción de una interferencia doble, ninguno de los dos tendrá la ola adicional, una ola extra también será dada al surfista que sea interferido por un fotógrafo, bañista o seguridad o cualquier otro.

c) Sería permitida la presencia de un (caddie) o ayudante con una tabla extra, mas este ayudante no podrá surfear una ola que otro competidor pueda tomar, o recibirá interferencia para el atleta que está ayudándolo.

7. PROTESTAS:

No habrá protestas por criterio de juzgamiento, los resultados por puntajes son invariables, solo serán tomados en cuenta para evaluación del director técnico o del circuito. Los resultados podrán ser verificados solamente con la presentación de un video que: detalle exactamente problemas de interferencia, cambio de colores de las lycras o la validez o no de una ola después del conteo final o toque de bocina. Podrán ser considerados por los jueces también, una grabación o testimonio de personas del staff sobre comentarios acerca de eventuales olas perdidas por los jueces.

8. JUZGAMIENTO – CRITERIO GENERAL

El Surfista que realice o ejecute las maniobras más radicales en las secciones más críticas de las mayores y mejores olas con

máxima velocidad, potencia, innovación y progresión, con el más elevado grado de dificultad durante la mayor distancia funcional, deberá recibir la mayor puntuación.

9.SEGUROS:

La organización del evento asegurara a los corredores con un maximo de 500 UF en casos extra graves y 50 UF reembolsos de gastos medicos por accidente.

SANCIONES:

Actos de indisciplina, agresiones, falta de respeto al staff o miembros de la Directiva de la Organización, u organizadores del Evento, podrán ser considerados un atentado contra la buena conducta deportiva y la imagen de nuestra institución.

Las sanciones se basan según la gravedad:

- a) Advertencia
- b) Pérdida de Puntos
- c) Eliminación del evento
- d) Eliminación del circuito
- e) Suspensión por 2 años

